

MTRO. ENRIQUE CARDENAS HUEZO
DIRECTOR DE LO JURÍDICO CONSULTIVO
DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE



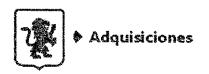
OFICIO N° ADQ/DIR/659/2025 ASUNTO: SE SOLICITA ELABORACIÓN DE CONTRATO

Sirva el presente para enviarle un cordial y atento saludo, y a la vez dar cumplimiento con el fallo dictado el día 10 de octubre del 2025, para lo cual tengo a bien requerir de su apoyo a fin de que ordene dentro del personal a su digno cargo se elabore el contrato derivado de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-055-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "ADQUISICIÓN DE BOTIQUÍN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COLMENAS Y CENTROS DE CUIDADO COMUNITARIOS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN DE USO VETERINARIO PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL", bajo los siguientes preceptos:

DATOS PARA CONTRATO			
PROVEEDOR	TIPO	OBJETO	IMPORTE
NUTRICION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.	ADQUISICIÓN	PARTIDAS de la 1 A LA 57 como se describen en el FALLO.	Por un monto total \$1,105,811.90 (UN MILLON CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 90/100 M.N.) sin que grave el Impuesto al Valo Agregado.
VIGENCIA	ANTICIPO	ÁREA REQUIRENTE	FORMA DE PAGO
13/10/2025 AL 31/12/2025	NO APLICA	Dirección de Bienestar Animal	UNA SOLA EXHIBICIÓN.







No omito mencionarle que los documentos correspondientes a la presente solicitud se encuentran disponibles para su consulta electrónica en la hoja de cálculo denominada "Procesos de Elaboración", (unidad compartida de Google Drive), mismos que se identifican como a continuación se cita:

- 1. Bases. LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-055-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA
- 2. Acta de Junta de Aclaraciones LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-055-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA
- 3. Fallo. LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-055-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA
- 4. Acta Constitutiva NUTRICION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.
- 5. Poder. NUTRICION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.
- 6. Identificación Oficial del Representante Legal NUTRICION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.
- 7. Registro al Padrón de Proveedores Vigente. NUTRICION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.
- 8. Constancia de situación fiscal. NUTRICION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.
- 9. Opinión de cumplimiento de obligaciones. NUTRICION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.
- 10. Requisición. NUTRICION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.
- 11. Propuesta técnica. NUTRICION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.
- 12. Propuesta económica. NUTRICION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.
- 13. Manifiesto sobre la aportación 5 al millar. NUTRICION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada al presente quedando a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con el presente.

ATENTAMENTE

Guadalajara Jal., a 13 de octubre del 2025 " 2025 año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia "

MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA
Directora de Adquisiciones del Municipio
de Guadalaiara

Dirección de Adquisiciones Administración e Innovación

Gobierno de

Guadalaiara





